

Carlos Arturo Rodriguez Chacon

De: Antonio Agustin Aljure Salame <antonio.aljure@urosario.edu.co>
Enviado el: martes, 14 de noviembre de 2023 11:07 a. m.
Para: David Santiago Mancilla Sanjuan
CC: Carlos Arturo Rodriguez Chacon
Asunto: Re: DESIGANACIÓN CASO 145620 : CREDIMAPFRE SAS, MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. y MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S. VS. FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIA INMOVAL

Doctor Mancilla, buenos días, me permito comunicarle que acepto la designación como uno de los árbitros que integrarán el tribunal para dirimir las diferencias jurídicas entre Mapfre y otros contra Inmoval. No tengo revelaciones para hacer.

Antonio Aljure Salame
CC 79 146 149.

Obtener [Outlook para Android](#)

From: David Santiago Mancilla Sanjuan <david.mancilla@ccb.org.co>
Sent: Friday, November 10, 2023 10:10:37 AM
To: Antonio Agustin Aljure Salame <antonio.aljure@urosario.edu.co>
Cc: Carlos Arturo Rodriguez Chacon <carlos.rodriguez@ccb.org.co>
Subject: DESIGANACIÓN CASO 145620 : CREDIMAPFRE SAS, MAPFRE COLOMBIA VIDA SEGUROS S.A., MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A. y MAPFRE SERVICIOS EXEQUIALES S.A.S. VS. FONDO DE INVERSIÓN COLECTIVA INMOBILIARIA INMOVAL

Precaución: Este correo electrónico se originó desde fuera de la universidad. No haga clic en los enlaces ni abra archivos adjuntos a menos que reconozca al remitente y tenga conocimiento de que el contenido es seguro.

Estimado doctor, cordial saludo.

Atendiendo al caso de la referencia, le recuerdo que este martes 14 de noviembre de 2023 vence el plazo para pronunciarse sobre su designación.

El Centro queda atento a su pronunciamiento.

Saludos cordiales,

DAVID SANTIAGO MANCILLA SANJUAN
Judicante del Centro de Arbitraje y Conciliación (CAC)
Centro de Arbitraje y Conciliación

 **Centro de Arbitraje
y Conciliación CCB**

Edificio del Centro de Arbitraje y Conciliación
Calle 76 No. 11-52
Bogotá - Colombia
Teléfono: 601 594 1000 Ext. 1630
Atención al cliente: 601 383 0330

centroarbitrajeconciliacion.com    

Este mensaje puede contener información confidencial y/o de uso exclusivo interno de la Cámara de Comercio de Bogotá y es para uso propio del destinatario o de la persona autorizada para recibirlo. Si usted no es el destinatario o no está autorizado para recibir este mensaje, por favor notifique de forma inmediata al remitente, bórralo y absténgase de usarlo, copiarlo o divulgarlo en cualquier forma. Las opiniones o información de tipo personal o no directamente relacionada con las actividades desarrolladas por la Cámara de Comercio de Bogotá que contenga este mensaje, no se deben entender como respaldadas por ésta y no representan a la Entidad.

La Cámara de Comercio de Bogotá está comprometida con la protección de los datos personales en forma segura y acorde con la normatividad vigente. Usted podrá consultar información relacionada con la protección de datos personales en www.ccb.org.co/protecciondedatospersonales o escribirnos al correo electrónico protecciondedatos@ccb.org.co para resolver dudas e inquietudes.